

la prosa y el verso, constituía su nueva doctrina, inventada para no ser entendida, y para precipitar más pronto en el abismo que se abría á sus plantas la literatura erudita. Los secuaces de Góngora habian desvariado y dado martirio á la frase poética, desnaturalizando la lengua de Cervantes: Gracian, llevando al extremo el delirio de su imaginacion ardiente, no sólo pretendia cano- nizar con su *Arte* aquellos extravios, sino que se proponia tam- bien multiplicarlos, estableciendo peregrina y metafísica enume- racion de agudezas, bastantes á trastornar el más seguro juicio. Tanto puede entre ciertos hombres el afan de ser originales, cuan- do se han cerrado ya los verdaderos horizontes del genio, y tales son las consecuencias de un error aplaudido y santificado!...

Entregada primero á la más completa anarquía, consagrada despues exclusivamente al panegirico, y sancionando y multipli- cando con su egemplo los extravios del ingenio, no solamente fué la crítica del siglo XVII incapaz de producir la historia del arte, sino que desconoció absolutamente el imperio de la razon, y que- brantó á sabiendas todas las leyes del buen gusto. Lo admirable es, segun dejamos ya notado, el contemplar durante la mayor parte de la misma centuria el múltiple movimiento de los estudios históricos, inaugurado al comenzar la XVI.<sup>a</sup> y que por tan dis- tintos caminos contribuía á preparar el estudio y conocimiento de los antiguos tesoros de la literatura española, á despecho de los escritores eruditos, que los olvidaban ó los desconocian. Lo admi- rable es (y lo repetimos con agrado) el contemplar en medio del naufragio comun al docto sevillano don Nicolás Antonio trabajan- do con sobrenatural teson y heróica constancia para acopiar los varios y desemejantes materiales, con que formó sus *Bibliotecas*; monumentos dignos de alabanza, si bien por la misma condicion del tiempo en que se escribieron, no pueden hoy satisfacer las jus- tas exigencias de la crítica.

## V.

Reflejo tan doloroso como verdadero de la córte y monarquía de Carlos II, el Hechizado, carecia la república de las letras de órden y concierto y zozobraba en el más espantoso piélago, cuan-

do con el siglo XVIII vino á ocupar el trono de San Fernando un nieto de Luis XIV. Las costumbres, las artes y las letras iban á experimentar en consecuencia inesperado y considerable cambio. Habian llegado las últimas en la córte de aquel poderoso monar- ca al más alto punto de perfeccion clásica: Corneille, Moliere y Racine tenian levantado el teatro francés de la postracion de los Scudery, Douville y l'Hardy á una esfera hasta entonces descono- cida, si bien no desdeñando (especialmente los dos primeros) la imitacion del teatro de Lope, Calderon y Moreto.

Abrumado bajo el peso de aquel fanatismo que habia escarne- cido la pusilánime credulidad del hijo de Felipe IV, prevaricaba lastimosamente el ingenio español y agotaba estérilmente sus brios, como desvariaban la política y la moral, y se consumian las fuerzas de la nacion entera en vanas empresas y sacrificios, pos- trando al cabo en lecho de muerte al formidable coloso, que habia impuesto con su poder y admirado con su cultura á la civilizada Europa. Cundía el error por todas partes y dominaba en los en- flaquecidos ánimos todo linaje de supersticiones, bastando apenas á restituir á la nacion el sentimiento de su dignidad y de su gran- deza la porfiada lucha que tras las jornadas de Almansa y Villa- viciosa habia puesto en las sienes de Felipe V la corona de Isabel la Católica. Pero en medio de los grandes conflictos de la po- litica exterior, y cuando parecian demandar exclusivamente la atencion del nuevo soberano las imperiosas necesidades del mo- mento, no perdió este de vista que hubieran sido infructuosos to- dos sus esfuerzos para sacar á la nacion entera de la postracion en que yacia, sin despertar primero su inteligencia, restituyén- dola á la esfera de actividad y de vida, de donde la habian lanza- do los errores y desaciertos de los últimos siglos. Era necesario combatir y desvanecer el error bajo multiplicadas relaciones, por- que nada se habia salvado del contagio en la monarquía de Car- los II: las ciencias, las letras y las artes excitaron al par la soli- citud de Felipe V, quien imitando el noble egemplo de su abuelo, creaba en la capital de la monarquía doctas Academias, reprodu- cidas á poco en las provincias <sup>1</sup>, y alentaba con generoso espíritu

<sup>1</sup> Nos referimos á la creacion de las Reales Academias de la Lengua (1713),

á cuantos ilustrados varones secundaban, en cualquier sentido, aquella grande y meritoria empresa.

Desde el fondo del claustro, donde habia consagrado su juventud al estudio, respondia al patriótico llamamiento del rey un monje benedictino, que pareciendo heredar el noble anhelo y la infatigable laboriosidad que habian sublimado en otras edades á los hijos del solitario de Sublago, entraba en el nuevo palenque, resuelto á no confesarse vencido. Fray Benito Gerónimo Feijoo, dotado del ardiente celo de la verdad y de la perseverancia que pedía aquella suerte de apostolado, declaraba guerra á muerte al error, cualquiera que fuese el disfraz que lo cobijara; y exceptuando sólo las esferas de la *revelacion*, donde no era posible entrar sin el auxilio de la *gracia*, proclamaba cual único criterio en el estadio de las ciencias y de las letras el criterio de la *demonstracion*, aprestándose de esta manera á denunciar y perseguir, así los errores del vulgo de los ignorantes como los del vulgo de los discretos. Árduo y por demás arriesgado era el empeño, pues sólo con intitularse «ciudadano libre de la república literaria,» despertaba Feijoo la ojeriza y malquerencia de las escuelas; y cuando ya condenaba las supersticiosas artes de la magia y de la astrologia, con la forzada reata de duendes, trasgos, zahories y encantadores; ya sacaba á plaza los vicios y rutinarias prácticas de la instruccion pública, reducida al postrer extremo durante el último reinado; ora contradecía la adulterada doctrina de Aristóteles, buscando á la lógica y á la metafísica más seguros y racionales fundamentos; y ora en fin señalaba los extravíos de las ciencias médicas, la esterilidad de las matemáticas ó el doloroso abandono de la geografia y de la historia, descargaron primero sobre el *Teatro Crítico* y despues sobre las *Cartas eruditas* (1726 á 1760) las acusaciones y aun las diatribas, mostrando así que no era llegado el momento de entrar con ánimo tranquilo y verdadero espíritu investigador en el terreno de las letras y de las ciencias <sup>1</sup>.

de la Historia (1738) y de San Fernando (1752), Sevillana de Buenas Letras y Buenas Letras de Barcelona (1752).

<sup>1</sup> La prueba concluyente de este aserto es la Real orden, expedida en

No sea esto decir que el benedictino Feijoo alcanzaba la peregrina fortuna de resolver los multiplicados problemas por él tocados ó propuestos, ni traía tampoco á la liza literaria un principio fecundo, capaz de iluminar las especulaciones de la crítica, abriendo al arte nueva y más segura senda. Llevado del loable instinto del bien, acometía con denuedo y lograba pulverizar con frecuencia añejas preocupaciones, derribando mentidos idolos, cuya adoracion era vergüenza del siglo XVIII; pero si logra destruir fácilmente, con harta fatiga ó rara vez edifica, porque ni alcanzaba sólo su buen deseo á realizar la obra de las ciencias, ni menos bastaba su buen sentido á triunfar de los insuperables obstáculos que separaban á las letras españolas de su verdadero cauce, desnaturalizados los nobles sentimientos que en otra edad las inspiraron. Feijoo pasaba en tanto por el inmenso campo de las ciencias, como la llama veloz y luminosa que abrasa la superficie del monte, sin que logre consumir las raíces ocultas en el seno de la tierra; y cuando alguna vez se detenía á contemplar el doloroso estado de las letras, ni se levantaba de la esfera de las formas exteriores, ni se libertaba tampoco de caer en reprehensible contradicción, practicando aquello mismo que reprendía, cual lo confiesa ingénuamente al tratar de la elocuencia sagrada, y lo testifican con no menor exactitud todas sus obras <sup>1</sup>.

En la abyeccion y descrédito de la poesía y literatura españo-

1750, reinando ya Carlos III, en la cual se leía: «Quiere S. M. que tenga presente el Consejo, que cuando el P. Maestro Feijoo ha merecido á S. M. tan noble declaracion de lo que le agradan sus escritos, no debe haber quien se atreva á impugnarlos, y mucho menos que por su Consejo se permita imprimirlo.» Prudencia, como la apellidó Campomanes, ó caprichosa tirania, como la han llamado otros escritores, muestra tan singular prohibicion, no menos que las duras ó mordaces agresiones que la motivaron, el lamentable estado de la crítica.

<sup>1</sup> Uno de los más doctos varones de la edad presente solía decir respecto de Feijoo que era este merecedor de que se le erigiese una estatua, cual premio á su prodigiosa actividad y á su buen deseo, siendo el mejor holocausto que podia hacersele el de quemar al pié de ella todas sus obras. La sentencia es dura y altamente injusta; pero explica perfectamente la significacion del protegido de Carlos III y la índole especial de todos sus escritos. En su dia volveremos á tocar esta importante materia.

la, sólo encontró la crítica un camino para sacarlas del abismo; y lo emprendió con tan sobrado calor y empeño que vino á dar en el más reprehensible exclusivismo, cayendo al cabo en la negación de todo lo que no se amoldaba á sus preceptos. Contábanse ya algunos ensayos parciales, en que con no brillante éxito se habian traducido é imitado las tragedias y comedias francesas, cuando un escritor educado en Italia é inclinado á la admiración de Racine y de Corneille, cuanto el gran mérito de ambos exigia, acometió la empresa de dar «un entero, cabal y perfecto tratado de poética, donde el público á la luz de evidentes razones reconociese el error y deslumbramiento de muchos que más habia de un siglo (escribia en 1737) admiraban como poesía divina la que en la censura de los entendidos y desapasionados estaba muy lejos de serlo.» Este era el gran tema que don Ignacio de Luzan fijaba en su *Poética*, dada á la estampa en el expresado año <sup>1</sup>. Los principios sobre que fundaba su doctrina eran las leyes de Aristóteles que, valiéndonos de su propia expresion, «habian sido siempre la norma más venerada de todos los buenos poetas.» Pero si Luzan prestaba en aquella ocasion un verdadero servicio á las letras españolas, proclamando los principios universales de la poesía docta y condenando los monstruosos restos del gongorismo, su falta de erudicion, respecto de la historia de las mismas, debía producir fatales consecuencias, por la autoridad con que era presentada su doctrina y por el espíritu reaccionario que naturalmente envolvía.

Reducida toda su erudicion respecto de la primitiva literatura española á citar los nombres de Juan de Mena, Manrique, Cartagena y Cota, copiaba casi al pié de la letra, cuando trataba de

<sup>1</sup> La *Poética ó reglas de la Poesía en general y de sus principales especies*, por don Ignacio de Luzan, Claramunt de Suelves y Gurrea, entre los académicos ereinos de Palermo, llamado *Egidio Menalipo*. (Zaragoza, 1737). Es digno de notarse aquí que en la edicion de 1789 se suprimieron algunos pasajes en que el buen talento de Luzan no habia podido menos de hacer justicia al ingenio de nuestros dramáticos, en especial de Calderon. Puede verse el capítulo XV del libro III de una y otra edicion en prueba de lo dicho, siendo esta la más inequívoca del giro que habian ya tomado los estudios en 1789, y del exclusivismo é intolerancia crecientes de la crítica.

los orígenes de la poesía vulgar, las exiguas noticias dadas por Herrera sobre este punto en sus *Anotaciones de Garcilaso*, y reproducidas por Fajardo en su *República literaria*. Así, mientras con una mano se lanzaban en el olvido las ya caducas glorias del culteranismo y del equivoquismo de Góngora y de Quevedo, se apartaban con otra de la vista de los eruditos los tesoros de nuestra poesía nacional, cayendo envuelto en el comun naufragio el teatro español, por no haber respetado religiosamente las leyes eruditas. «Es cierto (decia Luzan) que si un Lope de Vega, un don Pedro Calderon, un Solís y otros semejantes hubieran á sus naturales elevados talentos unido el estudio y arte, tendríamos en España tan bien escritas comedias, que serian la envidia y admiración de las demás naciones, cuando ahora son por lo regular el objeto de sus críticas y de sus risas.» No parecia sino que el españolismo de Luzan se avergonzaba de tener por compatriotas á tan grandes poetas, por el crimen de haber esquivado en las esferas más libres y populares de la poesía las reglas de un arte que no podia convenir á las costumbres ni á las creencias del pueblo castellano!... <sup>1</sup>

Halló este ejemplo muchos imitadores en una córte, donde el gusto francés habia llegado á ponerse de moda. Todos los que se

<sup>1</sup> Es digno de notarse lo que Fray Manuel Gallinero, de la Orden de predicadores, dice en la *Censura* de esta *Poética* respecto de las acusaciones hechas por Luzan á nuestros dramáticos, apoyándose en la crítica extraña. «La crítica que hacen los extranjeros de Calderon y de Solís (escribe) jamás podrá justificarse en el tribunal de la discrecion, pues sus defectos son tan pocos ó tan leves, que sin mucha piedad pudieran dispensarse.—Yo discurro (añade) que este excesivo rigor procede de que habiendo adelantado en sus poemas los primores del arte, que no pudieron alcanzar los antiguos profesores (pues en tiempo de Aristóteles la poesía cómica no tuvo toda su perfeccion y hermosura), estos críticos condenan las mismas ventajas, como desordenado extravío de las reglas, sin considerar que las mismas reglas pueden mejorarse.» Aunque en las razones alegadas por Gallinero no se descubran las verdaderas causas de apartarse nuestros dramáticos de los cánones clásicos, todavía prueban que el sentimiento nacional se oponia á la revolucion de los galo clásicos, tal como se iba ya operando en la república literaria. Luzan parecia echar el resto en sus *Memorias Literarias de París*, obra no inútil por cierto, y que en su lugar tendremos presente (Madrid, 1751).

preciaban de eruditos se alistaban de rebato bajo la bandera enarbolada por Luzan, comenzando de este modo una reaccion literaria que realizada despues en la esfera de las artes, llegaba al cabo con su exclusivismo y su intolerancia á irritar el sentimiento nacional, no sin provecho de las mismas letras. No tardaron en distinguirse entre los que siguieron ya con el egemplo, ya con la doctrina, el movimiento iniciado en la *Poética* de Luzan, don Agustin Montiano y Luyando, don Gregorio Mayans y Siscar, don Luis José Velazquez, el P. Isla, y poco despues don Tomás Iriarte, don Nicolás Fernandez Moratin, con otros muchos que logran señalado lugar en la historia de la literatura española del siglo XVIII.

Creía, como Luzan, don Agustin Montiano y Luyando, cuyo amor á las letras y cuyo buen juicio le hacian ver con hondo sentimiento el miserable estado á que estas habian venido en su tiempo, que sólo podian convalecer de aquella lastimosa dolencia con la imitacion galo-clásica: y con este propósito, aunque movido de sentimientos patrióticos, disputó al teatro francés é italiano la prioridad en el cultivo de la tragedia, no solamente escribió sus notables *Discursos sobre las tragedias españolas*, sino que, uniendo el egemplo á la doctrina, quiso tambien presentar en la *Virginia* y en el *Ataulfo* los modelos de aquel género de producciones, segun las reglas establecidas por Luzan y explanadas por él mismo en los citados discursos <sup>1</sup>. Pero si estas disertaciones encerraban toda la doctrina clásica, parecieron las tragedias de Montiano tan descoloridas, aun á sus mismos apasionados, que pocos años despues de darse á luz, escribia de ellas don Cándido Maria Trigueros: «Nadie podrá decir y probar: tales y tales defectos tienen estas tragedias; esta es la prerogativa del arte bien observado. Pero podrá cualquiera decir que les falta un

<sup>1</sup> Demás de estos *Discursos*, escribió Montiano diferentes tratados sobre la *oda*, la *égloga*, y la *rima* y varias *Advertencias* sobre la poesia en general y en particular. Las que compuso *para el uso de la sátira* se imprimieron en el año de 1843 en el II tomo de *Memorias de la Academia sevillana de Buenas Letras*, como arriba indicamos. Los demás trabajos no existen ya en el archivo de la Academia Española.

»no sé qué, que halla en otras y que le parecen frias é insípidas: »este es el defecto de genio» <sup>1</sup>. Así la crítica se declaraba impotente para producir con la simple observancia de todas las reglas clásicas, aun en el terreno más convencional de la poesia erudita, obras que pudiesen aspirar al aplauso comun, habiendo necesidad de apelar al genio, cuyo vuelo poderoso jamás podrán contener en verdad diques ni leyes.

Don Gregorio Mayans y Siscar, que se habia formado, segun confesion propia, en la escuela de Fajardo <sup>2</sup>, y que atesoraba una erudicion poco vulgar, deslustrada en gran manera por el vehemente y continuo deseo de sacarla á plaza, pecado de que se libran los menos, manifestó en diferentes escritos que no carecia de verdadero amor á las glorias nacionales. Fueron los más notables la *Oracion sobre la Elocuencia española*, compuesta en 1727 y una y otra vez dada con aplauso á la estampa <sup>3</sup>, *El orador cristiano* <sup>4</sup>, los *Ensayos oratorios* <sup>5</sup> y la *Oracion* que puso al frente de la *República Literaria* de don Diego Saavedra, al sacarla en 1772 nuevamente á la luz del dia <sup>6</sup>. Celoso de la honra de los ingenios que florecieron en los siglos XVI y XVII; amante de la hermosa lengua de Castilla, que afeaban todavia en su tiempo los «afectados delirios» de los que imitaban á los Paravicinos y Ledesmas; y ganoso por último de que recobrase la elocuencia

<sup>1</sup> Elogio histórico de don Agustin Montiano y Luyando y juicio crítico de sus obras (Tomo II de *Memorias de la Real Academia sevillana de Buenas Letras*, Sevilla, 1843).

<sup>2</sup> Véase la *Oracion* que puso Mayans al frente de su edicion de la *República Literaria*; Valencia, 1772.

<sup>3</sup> De esta obra se hicieron dos ediciones antes de 1747: la primera en Madrid (1727); la segunda en Leon de Francia en 1733. Despues se ha incluido en varias publicaciones y con excelente acuerdo en la *Coleccion de Autores selectos latinos y castellanos*, formada de orden del Gobierno (tomo V, 1849).

<sup>4</sup> Se publicó en Valencia el año 1733.

<sup>5</sup> Impresos en Madrid, en 1739.

<sup>6</sup> Se habia ya impreso dos veces: la primera con nombre de don Claudio Antonio Cabrera; la segunda con el de su verdadero autor, por diligencia de don José de Salina, bien que «afeada miserablemente con notables descuidos »y enormes yerros,» de que la purgó felizmente el nuevo editor.

su ya perdida virilidad, ora respecto «del estilo familiar<sup>1</sup>», ora del «filosófico», tanto en lo que á la historia se referia como en lo que concernia á la oratoria sagrada y profana, procuró Mayans y Sis-cár poner delante de sus lectores los respetados nombres de aquellos ingenios, no desdeñados los que cercanos á su edad florecieron. Mas si de esta suerte ejercitaba tan docto valenciano su erudicion y su patriotismo, anhelando introducir en las escuelas aquel gusto y respeto de los escritores nacionales, y desterrando de ellas los viciados sistemas, no pudo al intentarlo desasirse de la general influencia que dominaba en la república de las letras, y se vió forzado, á pesar del anhelo de originalidad, de que hacia no exíguo alarde, á seguir el movimiento comun, aceptando, ampliando y comentando en su *Rhetórica* los principios proclamados por Luzan y aplaudidos por la muchedumbre de discretos que, sin protesta ni contradiccion, recibian el gusto extranjero. La erudicion de Mayans, que tan hondas raíces parecia tener en la literatura antigua, no menos que en la italiana, la francesa y aun la española de los siglos XVI y XVII, no se remontaba más allá del XV respecto de la última. Sabia cuanto habia aprendido sobre este punto en la *República literaria*: engolfado en investigaciones relativas á los poetas eruditos de las épocas referidas, no creyó tal vez que merecian sus desvelos los monumentos anteriores<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Mayans formó tambien y dió á luz una apreciable coleccion de epístolas familiares, con este título: *Cartas de don Nicolás Antonio, de don Antonio Solís y don Cristóbal Crespi de Vidaura, publicadas por don Gregorio Mayans y Sis-cár, con las vidas de los dos primeros autores y la oracion que exhorta á seguir la verdadera idea de la elocuencia española*. Leon, 1733. En el siguiente año se reproducian en Madrid con más llano encabezamiento.

<sup>2</sup> Justo es consignar aquí que el entendido Mayans procuró, puesto ya en el sendero que le mostró Saavedra y Fajardo, ilustrar la mayor parte de las doctrinas retóricas con egemplos tomados de los poetas de la corte de los Reyes Católicos y alguno de la de don Juan II, incluidos en el *Cancionero General* de Amberes, con el propósito laudable de ir aficionando á la juventud á la antigua habla y elocuencia de Castilla. Alguna vez apuntó tambien cuestiones y especies dignas de atencion y de largo exámen, lo cual nos convence de que no carecia de talento crítico, y de que á ser otro el estado de las letras, hubieran sido más trascendentales los aciertos de su pluma.

No sucedió lo mismo á don Luis José Velazquez, conocido ya en la república de las letras como docto anticuario, cuando dió á luz sus *Orígenes de la poesia castellana* en 1754. Pero este investigador diligente, que en brazos de la ciencia arqueológica vino á conocer la necesidad de consagrarse á recoger los datos más urgentes para trazar el cuadro de los orígenes de nuestra poesia, acometió esta empresa con fé meramente histórica, sin que su crítica encontrase bellezas fuera del arte toscano-latino del siglo XVI, que se estaba á la sazón refundiendo en el gallo-clásico. Nada significaron para Velazquez los verdaderos elementos que animaban aquellos primitivos cantos del arte erudito (único que reconoce y examina), ya con relacion á las costumbres y á las creencias, ya con relacion á la historia militar y política del pueblo castellano. Su exposicion se refiere únicamente á los hechos: es decir, á la cronologia y á la forma exterior de las producciones de que tiene noticia, cayendo sin embargo en no pequeños errores, que prueban más que todo el profundo olvido ó ignorancia, en que yacia la antigua literatura española.

Verdaderamente notables son tambien en este crítico, que habia recorrido á su manera la historia de nuestra poesia, las peregrinas opiniones que sustenta respecto de la dramática: para él era cosa averiguada que fueron Lope de Vega y Cristóbal de Virués los que en tiempo de Cervantes comenzaron á corromper el teatro; y empeñado en la demostracion, acude al testimonio de Lope en su *Nuevo arte de hacer comedias*, testimonio cuyo valor crítico conocen ya los lectores. Pero ¿qué teatro corrompian Virués y Lope?—¿El teatro español?—No: porque realmente no existia.—Los ensayos de Juan del Encina, Gil Vicente, Naharro, Rueda, Castillejo, Mal-Lara, Cueva y tantos otros como les precedieron, ¿eran bastantes á dar carácter á ningun teatro?... ¿Se hallaban animados del mismo espíritu?... Caminaban al mismo término? ¿Eran perfectos?—Estas cuestiones debió resolver afirmativamente Velazquez, para lanzar contra Lope tan dura acusacion, negada en el presente siglo, con más segura crítica, por muy acreditado investigador de los orígenes del teatro<sup>1</sup>. Pero la prueba

<sup>1</sup> «Lope de Vega (dice Moratin al final de su *Discurso sobre los orígenes*)

de semejantes proposiciones no podía en modo alguno surgir del exámen de los ensayos referidos, que caminaban en el mayor desconcierto, sin bandera ni fin determinado, como en su lugar lamente probaremos. Tampoco era dado á Velazquez llevar su crítica á la esfera del arte popular, cuyo triunfo realizaba Lope en hombros de aquel vulgo, para quien nada valian los aplaudidos primores de los *discretos*. Así, sus noticias, disquisiciones y asertos, meramente eruditos, ninguna luz podían dar sobre el esclarecimiento de la más brillante y sorprendente trasformacion de la poesía popular castellana; y contradictorios ó vacilantes en cuanto á la edad media se refería, hubieron menester sus *Orígenes de la poesía castellana* de la erudicion alemana para sostenerse en la república de las letras <sup>1</sup>.

Ingenioso más que todos los escritores de su tiempo, si bien no menos adicto á la doctrina del nuevo arte galo-clásico, emprendió el P. José Francisco de Isla la reforma de la oratoria sagrada, tomando distinto camino que Mayans, y haciendo á la verdad mayor ruido y sin duda más fructuoso efecto. Picado de satírico, y acreditado de tal con las famosas *Cartas de Juan de la Encina*, escritas en 1752 <sup>2</sup>, trazó el buen jesuita y dió á la es-

«no corrompió el teatro; se allanó á escribir segun el gusto que dominaba entonces; no trató de enseñar al vulgo ni de rectificar sus ideas, sino de agradarle, para vender con más estimacion lo que componia, y aspiró á conciliar por este medio (poco plausible) las lisonjas de su amor propio con los aumentos de su fortuna.»—Estas líneas, con las cuales no estamos enteramente de acuerdo, sobre todo respecto de la calificacion de Lope, prueban que no ha podido ser aceptada la opinion de Velazquez ni aun por los partidarios de la escuela clásica.

<sup>1</sup> Aludimos á la version, ilustrada con multitud de notas eruditas y dada á luz en Gotinga el año de 1769, con este título: *Velazquez Abhandlung über die spanisch Dichtkunst übersetzt und mit Anmerkungen versehen von Dieze*. Adelante volveremos á mencionar el notable trabajo de este docto traductor y anotador.

<sup>2</sup> Estas *Cartas* fueron verdaderos dardos, asestados contra un libro que escribió don Josef Carmona, cirujano de la ciudad de Segovia, intitulado: *Método racional de curar sabañones*. Se imprimieron varias veces, y andan muy escasas en nuestras librerías. El P. Isla desahogó en ellas su humor cáustico contra el pedante cirujano, y manifestó desde luego que era capaz, como escritor satírico, de obras mayores y de más trascendencia.

tampa en 1758 la *Vida de Fray Gerundio de Campazas*. Habían despeñado los imitadores de Paravicino, Heredia, Fonseca y Oliva la elocuencia sagrada en el más hondo abismo desde la alteza en que la pusieron Fray Luis de Granada, Fray Luis de Leon, el P. Rivadeneira y otros ilustres varones. Restituirla á su antigua pureza era á todas luces empresa meritoria; pero sólo podía estar reservada á un hombre de verdadero talento. Necesitábase pulverizar aquella *raza de histriones* que seguían profanando la cátedra del Espíritu Santo con toda especie de absurdos y delirios: ineficaz é insuficiente había sido la doctrina, apoyada en el ejemplo de otras edades: el capricho y el mal gusto señoreaban el púlpito, y las más repugnantes extravagancias hallaban donde quiera admiracion y aplauso. El P. Isla que, siguiendo la general creencia de su tiempo, contemplaba en el *Quijote* el terrible ariete que había derribado para siempre los fantasmas del seudo-caballerismo, empuñó pues, á imitacion de Cervantes, el arma de la sátira; y haciendo á Fray Gerundio héroe de aquella desdichada secta de oradores calenturientos, abrumóla bajo el peso del ridículo, logrando al cabo desconcertarla. Su sátira, llena de invectiva, desarrollada en situaciones altamente cómicas, viva, picante y sembrada de chistes oportunos, hiriendo derechamente en el blanco, dió al traste con aquella monstruosa algarabía, que por más de un siglo había inficionado el púlpito. Sintióse no obstante herida la presuncion, y desató sus iras contra el libro y el autor, que no sin cordura se había cubierto con el velo del pseudónimo: el Santo Oficio incluyó tambien en sus índices expurgatorios la *Vida de Fray Gerundio*: el bien estaba sin embargo realizado, y la oratoria sagrada y el buen sentido desagraviados de tantas injurias como se les habían prodigado desde el púlpito <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Conveniente juzgamos indicar que si halló el *Fray Gerundio* tan dura ojeriza en el comun de los malos predicadores, subiendo esta hasta el Santo Oficio, se apresuraron á recoger el fruto producido por la sátira diligentes y doctos prelados y escritores. El eminentísimo Lorenzana, en sus *Avisos á los predicadores*; Sanchez Valverde en *El Predicador*; don Pedro Antonio Sanchez en su *Discurso sobre la elocuencia sagrada española*; Soler de Cornella en su *Aparato de elocuencia para los sagrados oradores*; Gregorio de Salas en su *Compendio práctico del púlpito*, y otros no menos loables escritores, pro-

Pero ¡cosa digna en verdad de repararse! si al imitar la obra más libre y espontánea del arte moderno, lograba el P. Isla triunfo tanto más señalado cuanto era más difícil la empresa por él acometida, y fué mayor la contradicción suscitada en ambos cleros, no merece igual lauro cuando juzga las demás producciones literarias de sus coetáneos. Dominado entonces por el respeto personal, ó lo que parece más cierto, sojuzgado por el exclusivismo de la escuela, le vemos hallar toda perfección en poemas y tragedias, condenados después al olvido, probando así que, ó carecía de las dotes esenciales á todo crítico, ó no sabía triunfar de las obligaciones de la amistad, ni de las solitudes de la simpatía. Montiano y Luyando era por ejemplo á juicio del P. Isla en las tragedias arriba mencionadas, superior á Corneille y á Racine, *cuyos defectos enmendaba* <sup>1</sup>. Pero este palpable error tenía natural correctivo en los mismos críticos del siglo XVIII, como ya hemos apuntado por boca de Trigueros, amigo y compañero de Luyando.

Educado en los estudios clásicos por su tío don Juan, no sólo siguió don Tomás de Iriarte esta senda en sus escritos, sino que traducida en verso castellano la *Epístola ad Pisones*, aspiró también á perseguir los vicios literarios con el azote de la sátira, y empleó con el indicado propósito, no sin novedad y fortuna, las formas del apólogo, ensayadas hasta entonces en otras esferas. La traducción de la *Epístola* de Horacio, menos ofensiva que las *Fábulas literarias*, dió no obstante origen á larga controversia, en que tomaron parte muy distinguidos escritores, y halló

curaron llevar á cabo con la severa reprensión y la doctrina la reforma de la oratoria sagrada, segundando así la noble empresa del sabio y satírico jesuita. De todos estos, y de otros muchos literatos que se les asocian para tan alto fin, hablaremos oportunamente al trazar la historia del siglo XVIII.

<sup>1</sup> Hé aquí cómo se expresaba sobre este punto: «Las dos tragedias de *Virginia* y *Athaulfo* que en el año de 1750 y en el presente de 53 dió á luz el señor don Agustín Montiano y Luyando... harán visible á las naciones que en este siglo hemos logrado un Sóphocles español, que puede competir con el griego. Lejos de imitar á los dos famosos trágicos Cornelio y Racine, descubre y enmienda sus defectos» (Prólogo del tomo II del *Año cristiano*, traducido del P. Croisset, 1753).

su fórmula y personificación más adecuada en un peregrino libro que bajo el título extraño de *Donde las dan las toman* <sup>1</sup> sacaba á luz en 1778 el referido don Tomás de Iriarte. Aquel libro, diálogo joco-serio, crítica y sátira personal al mismo tiempo, si acreditaba en su autor la educación y el gusto clásicos, que en vano le negaron sus émulos, ponía también de manifiesto el desacuerdo que empezaba á germinar en la república de las letras, y que la partía al cabo en dos opuestos bandos, resueltos á disputarse el triunfo hasta en la última trinchera <sup>2</sup>.

## VI.

Mientras se extendía y dominaba en todas partes la influencia galo-clásica, no habían en efecto faltado escritores que, alentados por el sentimiento patriótico, tratasen, si no de refrenar el movimiento que las letras llevaban, lo cual era humanamente imposible, de vindicar al menos el nombre español y la gloria de nuestros más ilustres vates, maltratados sin consideración ni miramiento por naturales y extranjeros. Desde don Blas Nassarre en

<sup>1</sup> El título completo de este libro, raro hoy entre los eruditos, es: *Donde las dan las toman, diálogo joco-serio sobre la traducción del Arte poética de Horacio que dió á luz don Tomás Iriarte, y sobre la impugnación que de aquella obra ha publicado don Juan Joseph Lopez Sedano al fin del tomo IX del Parnaso Español*, por el mismo don Tomás de Iriarte; que con este motivo dá también á luz una traducción en verso castellano de la *primera sátira de Horacio*, etc. Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, año de MDCCLXXVIII.

<sup>2</sup> Digno es de consignarse también que esta contradicción de la crítica y del sentimiento artístico, se reflejaba vivamente en los partidarios de la escuela aristotélica, como se había reflejado ya en el siglo XVI. El mismo don Tomás Iriarte, que se mostraba ardiente partidario de las reglas clásicas, y que por tanto militaba bajo las banderas de la restauración, perseguía una y otra vez á los que olvidaban la lengua y la poesía castellana, llevando hasta la hipérbole la acusación que contra ellos lanzaba, cuando escribía:

Español que tal vez recitaría  
Quinientos versos de Boileau y del Tasso,  
Puede ser que no sepa todavía  
En qué lengua los hizo Garcilaso.

Los versos son harto humildes y prosáicos: la contradicción, á que nos referimos, no puede ser más palpable.